



Consejo de Seguridad

Septuagésimo quinto año

8777^a sesión

Martes 17 de noviembre de 2020, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sra. King (San Vicente y las Granadinas)

Miembros:

Alemania	Sr. Sautter
Bélgica	Sr. Bogaert
China	Sr. Yao Shaojun
Estados Unidos de América	Sra. Craft
Estonia	Sr. Jürgenson
Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
Francia	Sra. Broadhurst Estival
Indonesia	Sr. Soemirat
Níger	Sr. Abarry
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Roscoe
República Dominicana	Sr. Singer Weisinger
Sudáfrica	Sr. Van Shalkwyk
Túnez	Sr. Ben Lagha
Viet Nam	Sr. Dang

Orden del día

La situación en Malí

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

20-31950 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Malí

La Presidenta (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

En esta sesión, escucharemos una exposición informativa a cargo del Enviado Especial de la República Dominicana al Consejo de Seguridad, Embajador José Singer Weisinger, en calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2374 (2017) relativa a Malí.

Doy ahora la palabra al Sr. Singer Weisinger.

Sr. Singer Weisinger (República Dominicana): Tengo el honor de informar a los miembros del Consejo en calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2374 (2017) relativa a Malí. En mi declaración, tengo la intención de reflexionar sobre mi función como Presidente desde el 1 de enero de 2020 hasta el presente y, al hacerlo, destacar la labor del Comité y el Grupo de Expertos desde el principio de año.

Desde el principio de este año, el Comité se reunió en tres ocasiones. El 12 de febrero, el Comité celebró consultas oficiosas para examinar el informe de mitad de período del Grupo de Expertos sobre Malí, presentado al Consejo de Seguridad de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 2484 (2019).

Este año, el 2 de marzo, los miembros del Comité se reunieron con el representante de Malí, y con representantes de los países de la región, incluidos Argelia, Burkina Faso, el Chad, Côte d'Ivoire, Guinea, Mauritania, Marruecos y el Níger, de conformidad con el párrafo 9 e) de la resolución 2374 (2017) y el párrafo 2 a) v) de las directrices del Comité para la realización de su labor.

A la luz de los desafíos que plantea la pandemia de enfermedad por coronavirus, en los procedimientos de trabajo habituales del Comité, incluidas las limitaciones para la realización de reuniones presenciales, y para asegurar la continuidad de su trabajo, los miembros del Comité acordaron, con carácter excepcional, la celebración de reuniones virtuales informales, en forma de videoconferencias a puerta cerrada. La primera reunión de este tipo se celebró el 5 de agosto. Durante esta reunión, el Comité escuchó una presentación sobre el informe final del Grupo de Expertos sobre Malí (S/2019/636), presentado de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 2432 (2018).

Desde el establecimiento del Comité hasta la fecha, hay ocho personas en la lista de sanciones de la resolución 2374 (2017).

Por último, de conformidad con el mandato del Consejo de Seguridad, el Grupo de Expertos presentó al Consejo de Seguridad su informe final el 7 de agosto.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador Singer Weisinger por su exposición informativa.

Se levanta la sesión a las 10.05 horas.